

NOTA DE PRENSA

Municipalidad de Huánuco si levantó observaciones y presentó expediente de I.E. Juana Moreno

La Municipalidad de Huánuco sí cumplió con levantar las observaciones al expediente técnico para la construcción de la nueva infraestructura de la Institución Educativa Juana Moreno, que fue presentado el 31 de octubre del 2019 al Programa Nacional de Infraestructura Educativa (Pronied) para su pronta ejecución. Así, el alcalde José Villavicencio Guardia reafirma su compromiso de lograr que se ejecute la obra valorizada en S/ 14 031,074.77.

El gerente de Desarrollo Local, Guillermo Siu Trujillo presentó los documentos que confirman las acciones que realiza la Municipalidad de Huánuco en favor de la comunidad educativa del representativo colegio Juana Moreno, desvirtuando las falsas acusaciones.

El gerente explicó que el Ministerio de Educación detectó serias irregularidades en el expediente técnico que durante los años 2016, 2017 y 2018 no fueron levantadas. Sin embargo, por disposición del alcalde se está priorizando la construcción de la nueva infraestructura.

Siguiendo los lineamientos de Reglamento Nacional de Edificaciones se levantó las serias observaciones al expediente técnico. Además, el Minedu observó que el predio no estaba registrado a nombre de Juana Moreno porque en su ficha registral está a nombre de la Gran Unidad Escolar Leoncio Prado.

Siu Trujillo explicó que siguiendo las directivas del Minedu, la Municipalidad de Huánuco solicitó a la GUE. Leoncio Prado, las fichas registrales que ya fueron presentadas el 31 de octubre al Pronied.

La gestión del alcalde tiene toda la disposición para que se construya la nueva infraestructura del colegio Juana Moreno incluso está realizando directas gestiones ante el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Educación para la aprobación del presupuesto.

Huánuco, 7 de noviembre de 2019

GRACIAS POR SU DIFUSIÓN